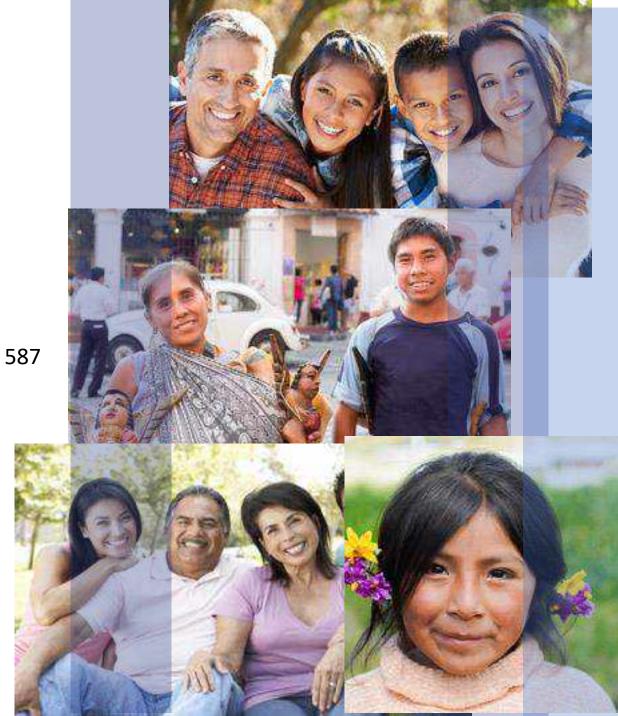


Grupo de Propiedad Industrial, Tratados Internacionales y Asuntos Jurídicos 24 de abril de 2020



714 549 587



















SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS DE LA OMC



ORGÁNO DE APELACIÓI





COMPROMISO A ARBITRAJE

PROYECTOS 2020



VALOR DE LAS PATENTES EN MÉXICO



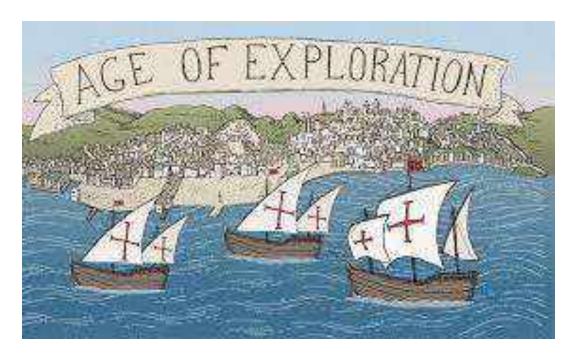
BENEFICIOS DE UN SISTEMA ROBUSTO PARA PROTECCIÓN DE DATOS



PROTECCIÓN DE LA INNOVACIÓN MEDIANTE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

T - MEC

LEY DE LA PROTECCION A LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL





- EXPLORACIÓN -

AMPARO INDIRECTO

AMIIF

EMPRESA

AMIIF + EMPRESAS









INTERÉS LEGÍTIMO:

ARTÍCULO 4 CONSTITUCIONAL – DERECHO DE ACCESO A LA SALUD

NO HAY ANTECEDENTES



ACTO RECLAMADO

¿NECESARIO SOLICITAR QUE EL COMITÉ SESIONE?

¿FALTA DE SESIONES

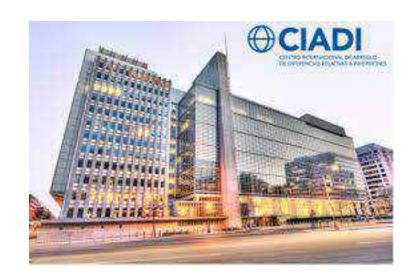








TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA







NUEVA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO





- Tratados internacionales

_

UMBRALES (413,.000 USD)



ENTIDAD CUBIERTA



PRODUCTO CUBIERTO







- ARTÍCULO 4 LAASP -

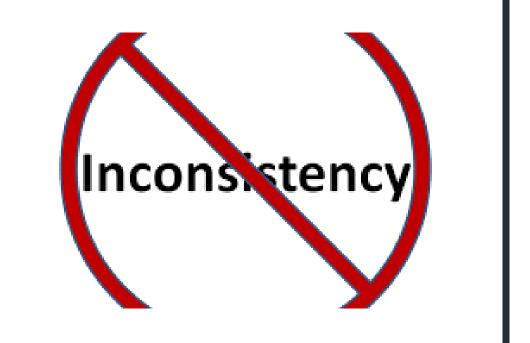
Definición de tratados: debe incluir alusión a que son aquellos aprobados por el Senado.

Adjudicación directa para insumos para la salud.

Margen de preferencia para nacionales (15%)

Exclusión por MOUs con Organizaciones Internacionales

Barreras comerciales





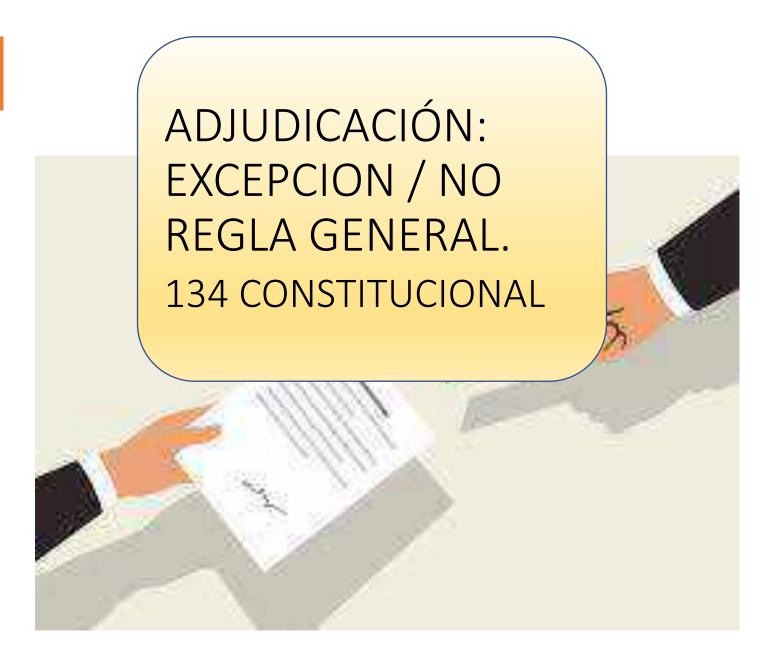
NO APLICABLES A
COMPRAS
CUBIERTAS
POR TLCs



- LICITACIÓN INTERNACIONAL ABIERTA -

- Investigación de mercado.
- ¿Artículo 25 constitucional?





- Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

- Temas destacados - **CONCENTRACIÓN**

DE FACULTADES EN LA

SHCP

ANTICORRUPCIÓN

USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

REGULACIÓN A DETALLE DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

COMPRAS CONSOLIDADAS DE MEDICAMENTOS

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

No olvide registrar su asistencia a la siguiente liga:



http://registroamiif.org/registro

